

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 1755** *Orden ESS/191/2016, de 4 de febrero, por la que se sustituyen vocales representantes de la Administración General del Estado y de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales en la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.*

El Real Decreto 1362/2012, de 27 de septiembre, por el que se regula la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, establece en su artículo 4 su composición, así como la forma de llevarse a cabo la designación de sus miembros.

Debido a la reciente jubilación de doña Cristina Barroso Francia, Consejera Técnica de Tramitación de Convenios Colectivos de la Subdirección General de Relaciones Laborales de la Dirección General de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y vocal titular de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, se hace preciso proceder a su sustitución en la Comisión por la actual Consejera Técnica de Tramitación de Convenios Colectivos.

Por otra parte, con fecha 27 de enero de 2016, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) comunicó a la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos la propuesta de nombramiento de don Ignacio Ruíz Garamendi, como vocal suplente, en sustitución de don Conrado López Gómez.

En consecuencia, en uso de las facultades conferidas por el artículo 4 del Real Decreto 1362/2012, de 27 de septiembre, dispongo:

Primero.

Designar a doña Nagore Gorbea Barredo, Consejera Técnica de Tramitación de Convenios Colectivos de la Subdirección General de Relaciones Laborales de la Dirección General de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, como vocal titular de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, en sustitución de doña Cristina Barroso Francia.

Segundo.

Nombrar a don Ignacio Ruíz Garamendi, como vocal suplente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, en representación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), en sustitución de don Conrado López Gómez.

Madrid, 4 de febrero de 2016.—La Ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez García.